RESOLUCIÓN N° 26/2015.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 02/15 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LA SND" – AD REFERÉNDUM ID. 285.047.

Asunción 15 de enero de 2015.

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación Nº 02/2015 de fecha 12 de Enero del año en curso, autorizado por Resolución N°1195/2013 de fecha 11 de noviembre de 2013, facultado a evaluar ofertas en los llamados correspondientes a la Modalidad de Contratación Directa, Concurso de Ofertas y Licitación Pública de la Secretaria Nacional de Deportes, y

La Resolución N° 1435/14, "POR LA CUAL SE DESIGNA A LA ABG. MÓNICA SEIFART DE MARTÍNEZ, DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL SEÑOR MINISTRO DE DEPORTES VÍCTOR MANUEL PECCI"

CONSIDERANDO:

La Ley Nº 5.386/2015 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015", prevé los rubros a ser ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal y,

El Decreto Nº 2929/15 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 5.386/2015, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015.-

Que, se ha dado estricto cumplimiento a todos los procedimientos indicados en la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y de acuerdo al Dictamen del comité de Evaluación de Ofertas, que recomienda la adjudicación del presente llamado.

Que, el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/2003, expresa que con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SECRETARIO NACIONAL DE DEPORTES
RESUELVE:

Art. 1º **APROBAR** la adjudicación del Llamado a Concurso de ofertas Nº 02/2015 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LA SND" ID. 285.047, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Planilla de Precios presentada, como así también de conformidad a las consideraciones expuestas en el exordio de esta resolución.-

RESOLUCIÓN N° 26/2015.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS N° 02/15 "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LA SND" – AD REFERÉNDUM ID. 285.047.

OFERENTE	RUC-REPRESENTANTE LEGAL	LOTE-DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL ADJUDICADO
F.F. SERVICIOS Y TRANSPORTE	FIDEL FLEITAS NUÑEZ – RUC. 446979-8	LOTE Nº 2: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL CENTRO ACUATICO NACIONAL	GS.- 291.790.653
C & R EXPORT IMPORT S.R.L.	BLAS G. DIAZ DE BEDOYA NUÑEZ – RUC. 80014406-6	LOTE Nº 3: SERVICIO DE FUMIGACION	GS.- 25.200.000

Art. 2° **DECLARAR** DESIERTO el LOTE N° 1: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE LA SND conforme a las previsiones contenidas en el artículo 30 inc. a) de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas.-

Art. 3° **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas la imputación en el Rubro 280 – "OTROS SERVICIOS EN GENERAL".

Art. 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. Mónica Seifart de Martínez.
Encargada de Despacho.
Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES ASUNCIÓN